



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/02/2016

Trimestre: 4to 2015

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche
 Nombre del Foco: PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014.
 Nombre del Proyecto General: Modernización del equipamiento e infraestructura de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Campeche

Objetivo General: Contribuir a la mejora continua de la calidad de los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Campeche proporcionando la modernización de su equipamiento.

Gastos totales del ejercicio 2014 (Por rubro y Modalidad)				
Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Total
OTRA	5,157,242.5	7,389,482.5	12,546,725.0	0.0
Equipamiento	0.0	7,389,482.5	12,546,725.0	0.0
Total	5,157,242.5	7,389,482.5	12,546,725.0	0.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Avales	Avale	Monto Pagar Alpagado	Monto pagado en 2014	Monto pagado en 2015				TOTAL EJERCIDO 2014	Monto por Ejercer	% de Avance del monto pagado
							1a. 15 de abril	2a. 15 de julio	3a. 15 de octubre	4a. 15 de enero de 2016			
1	1. Consolidación del equipamiento para los PR de la UACM que aun no cuenta con una generación de egresados	1.1. Equipamiento para cubrir las prácticas e investigación del PR Lic. en Agronomías. 1.2. Equipamiento para la consolidación y certificación de los PR Lic. en Ing. Civil y Administración, Ing. en Biología y Lic. en Ciencia y Tecnología en Alimentos. 1.3. Complementar el equipamiento de la Lic. en Nutrición.	1.1	Equipamiento necesario para los laboratorios del PR Lic. en Agronomías. Equipamiento para la consolidación y certificación de los laboratorios de Lic. en Ing. Civil y Administración, Ing. en Biología y adquisición de equipo para la Lic. en Ciencia y Tecnología en Alimentos. Equipamiento para la Lic. en Nutrición.	531,000.00	0.00	227,000.00	0.00	297,218.00	524,218.00	524,218.00	6,791.00	99%
2	Mantener el nivel de calidad de los programas educativos con nivel 1, 2 y 3 de la acreditación de los equipos prepagados por el Gobierno de la matrícula.	2.1. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DIB de Ciencias de la Salud. 2.2. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DIB de Ingeniería y Ciencias. 2.3. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DIB de Ciencias Sociales y Humanidades.	2.1	Equipamiento de los PR de Ingeniería y Ciencias de la Salud, Lic. en Gerontología, Licenciatura y Químico Farmacéutico. Equipamiento de los PR Lic. en Contaduría, Lic. en Administración y Finanzas, Lic. en Economía, Lic. en Ingeniería en Sistemas, Lic. en Matemáticas, Lic. en Física y Lic. en Psicología.	1,716,402.50	0.00	250,318.82	394,569.58	1,084,517.09	1,716,402.50	1,716,402.50	0.00	100%
			2.2	Equipamiento de los PR Lic. en Contaduría, Lic. en Administración y Finanzas, Lic. en Economía, Lic. en Ingeniería en Sistemas, Lic. en Matemáticas, Lic. en Física y Lic. en Psicología.	3,225,160.00	0.00	194,807.34	601,261.41	3,225,160.00	3,225,160.00	3,225,160.00	0.00	100%
			2.3	Equipamiento de los PR Lic. en Contaduría, Lic. en Administración y Finanzas, Lic. en Economía, Lic. en Ingeniería en Sistemas, Lic. en Matemáticas, Lic. en Física y Lic. en Psicología.	2,444,700.00	0.00	191,381.35	1,196,198.36	724,691.42	2,112,071.05	2,112,071.05	352,628.97	89%
GRAN TOTAL					12,546,725.00	0.00	454,633.38	5,432,654.41	3,891,447.17	11,993,303.95	11,993,303.95	584,421.13	99%

INFORME POR FOMENTO DEL ALCANCE DE METAS
 Con el fin de este proyecto se ha proporcionado a alumnos y profesores de equipos de tecnología actualizada para sus actividades.

M.P. MANO ENRIQUE PÉREZ CERVERA
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

LA SREBARDIA MONTERO PÉREZ
 RECTOR

C. ROMÁN JESÚS RAMÍREZ
 CONTRALOR GENERAL

NOTA: La información proporcionada en este formato es la información actual y disponible para el tipo de acciones generadas. Asimismo, el monto pagado deberá corresponder al referido en el Comprobante de elaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REQUIERAMA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.